

El especialista en Biología de la Reproducción Humana debe incluir, en el campo del conocimiento, todos los elementos dirigidos al abordaje de los factores que interactúan de manera especial retardando la edad en que la pareja y, especialmente la mujer, decide comenzar a procrear.

Datos Generales

Duración	2 Años
Prerrequisito	Diploma Universitario de la Especialidad en Ginecología y Obstetricia
Tipo de Institución	Pública
Tipo de Programa	Profesionalizante
Nivel de Programa educativo	Sub-Especialidad Médica
Modalidad	Presencial Tutorial por Competencias Profesionales Integradas
Duración del Programa	Dos años.
Total de horas	5 760 horas
Total de Créditos	360 Créditos

Requisitos de Ingreso.

Los requisitos completos de la Universidad de Guadalajara puede consultarlos en http://www.cucs.udg.mx/especialidades/ en la sección de procedimiento de ingreso.

- 1. Copia simple del título de Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida;
- 2. Certificado de la carrera de Médico Cirujano y Partero;
- 3. Acta de nacimiento original;
- 4. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas a la Especialidad en Ginecología y Obstetricia;
- 5. Diploma y certificado de estudios de la Especialidad en Ginecología y Obstetricia o documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos, emitida por una universidad reconocida;
- 6. Constancia de lecto-comprensión de un idioma extranjero, de preferencia inglés, con nivel B1 del Marco Común Europeo o su equivalente;
- 7. Original de la carta de aceptación de las unidades hospitalarias sedes del programa de la Especialidad, dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con atención al Secretario Académico, firmado por la autoridad competente y visada por el Director de la unidad sede;
- 8. Los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique, y
- 9. Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.





Para alumnos con estudios precedentes cursados en el extranjero, además de lo anterior, se requiere:

- a) Dictamen técnico de la Coordinación de Especialidades Médicas;
- b) Todos los documentos deben estar apostillados y si se encuentran en un idioma diferente al español, traducidos por perito traductor.

Si el alumno es extranjero, también deberá presentar el documento migratorio correspondiente, visada por el Director de la unidad sede.

Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes. Más los requisitos de ingreso que cada unidad hospitalaria especifique.

Objetivo General

Formar recursos humanos altamente capacitados en el ejercicio profesional de la Biología de la Reproducción Humana, comprometidos socialmente con la atención clínica y la solución de problemas prioritarios relacionados con la salud de la pareja infértil; capaces de trabajar en equipos interdisciplinarios y en redes académicas en salud, en los ámbitos nacional e internacional, a través de un ejercicio profesional con un sentido ético, reflexivo y humanista.

Objetivos específicos disciplinares.

- a) Generar procesos que lleven a la prevención de patologías que generan complicaciones y secuelas en el aparato reproductor femenino y masculino (enfermedades de transmisión sexual, endometriosis, patología de impacto en los parámetros espermáticos, etc.);
- b) Realizar diagnóstico oportuno de las patologías relacionadas con infertilidad en la pareja;
- c) Aplicar conocimientos en la solución de problemas mediante diseño y planeación del abordaje, tratamiento oportuno y de calidad de las patologías relacionados con problemas reproductivos en la pareja;
- d) Realizar investigación clínica de las distintas patologías, tratamientos, nuevos conceptos y aspectos sociales y psicológicos que impactan el proceso reproductivo en el humano, y
- e) Promover la difusión y transmisión de conocimientos en Reproducción Humana, mediante el ejercicio de una práctica profesional basada en principios éticos y científicos, desde un sentido crítico.





Perfil de ingreso:

- a) Tener conocimientos sobre la promoción, prevención, diagnóstico, rehabilitación y control del proceso saludenfermedad de la pareja infértil, con un sentido alto de responsabilidad, honestidad y conciencia humanitaria hacia la sociedad. Deberá estar consciente de la vertiginosa velocidad con la que avanza el conocimiento y la tecnología, sensibilizándose en la necesidad de la actualización de conocimientos, a través de cursos de educación continua y otras modalidades formativas, y
- b) Ser un profesional activo, capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano para desarrollar acciones concretas y compartir experiencias en donde se pueda enriquecer el conocimiento en reproducción humana. Tendrá salud y resistencia física, coordinación y precisión psicomotora, gusto por la lectura y la investigación, adaptación a grupos sociales y habilidades para el trabajo en equipo.

Perfil de Egreso

El egresado de la Especialidad en Biología de la Reproducción Humana será capaz de realizar el manejo integral de la pareja infértil, al haber adquirido las competencias teórico-prácticas, éticas, humanísticas y con respeto a la diversidad cultural, necesarias para brindar una atención de calidad y con alto sentido humano. Colaborará y participará en grupos interdisciplinarios para la generación, evaluación, desarrollo y transmisión de nuevos conocimientos.

Competencias profesionales que debe de poseer el egresado:

- a) Conocer e identificar al individuo desde una perspectiva compleja bio- psico-social, con juicio crítico y respeto a la diversidad ideológica;
- b) Conocer el marco legal de desempeño del ejercicio de la especialidad;
- c) Resolver problemas de la práctica profesional, aplicando los principios y métodos científicos para interpretar la realidad;
- d) Ejercer su práctica profesional de acuerdo a la normatividad estatal, nacional e internacional, con una actitud ética, crítica y propositiva;
- e) Participar activamente en el trabajo colaborativo inter, multi y transdisciplinar en la solución de problemas profesionales, con respeto y ética;
- f) Identificar, diseñar e implementar los diferentes programas de prevención de la salud en equipo multi, inter y transdisciplinario, para fomentar una cultura de salud;
- g) Aplicar los conocimientos sobre el proceso administrativo, con eficiencia y eficacia, de acuerdo a las prioridades del ámbito de la salud, con una actitud prospectiva y propositiva, y
- h) Comprender los procesos de investigación y su impacto en la atención integral del paciente.



Sedes donde se imparte la especialidad

Instituto Mexicano de Infertilidad

Centro Medico Puerta de Hierro, Blvrd Puerta de Hierro 5150, Plaza Corporativa Zapopan, 45116 Guadalajara, Jal., Teléfono de la Dirección de Enseñanza 01(+52 1)(33) 3648 - 2550 Sitio web de la institución: http://imimexico.com/

Procedimiento de Ingreso

- 1.-El primer paso es ser aceptado por alguna de las instituciones hospitalarias que imparten la Especialidad. Las fechas varían en cada sede y es necesario consultarlas en cada hospital.
- 2.-Una vez que se cuenta con la carta de aceptación del hospital deberá de inscribirse a la Universidad. Las fechas y listado de requisitos completos puede consultarlos en la siguiente dirección en la sección de Procedimiento de Ingreso:

http://www.cucs.udg.mx/especialidades/

Costos

http://www.escolar.udg.mx/aranceles

Nota: este costo no incluyen matrícula del Hospital

